

## ACTA DE LA VIGESIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PUEBLOS Y BARRIOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En la Ciudad de México, a los 29 días de septiembre de 2023, a las diecisiete horas trece minutos, se llevó a cabo la Vigésimoprimer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando tres de los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

### INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación, da la más cordial bienvenida a los Concejales, Secretaria e Integrante de la Comisión y a todas las personas que siguen la transmisión a través de las redes sociales. Siendo las diecisiete horas trece minutos, se da por iniciada la Vigésimoprimer Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de mayo del año dos mil veintitres.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la Comisión da inicio al pase de lista;

Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente),  
Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)  
Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (presente).

De este modo se le informa al Presidente de la comisión que se encuentran presentes tres de los tres integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.



### ORDEN DEL DÍA;

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal.
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la 20ª Sesión Ordinaria.
- 4.- Palabras del C. Radames Cesar Luna Pérez Director de Presupuesto Participativo.
- 5.- Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.-Clausura.

A continuación, se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del C. Radames Cesar Luna Pérez Director de Presupuesto Participativo.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece y cede la palabra para que rinda su informe el C. Radames Cesar Luna Pérez Director de Presupuesto Participativo agradece la invitación y menciona que ya han iniciado los trabajos de ejecución del presupuesto participativo en las unidades habitacionales que se refieren al capítulo 4000 ya que es el recurso que libero la Secretaria de Finanzas. Menciona que da Dirección de Obras tendrá a su cargo 84 proyectos de los 111 y todos serán licitados en la Licitación Pública los primeros 27 a las empresas se les convoca y compran las bases e inicia el proceso el cual es; visitar la zona de obra, junta de aclaraciones, apertura de sobres y por último el fallo al final la firma de contrato. Menciona que se les envió a los Comité de Ejecución y Vigilancia la Cadena de Sesión para todos los que tengan interés puedan estar presentes en todo el proceso.

Menciona también que la firma de los contratos se da a lugar en Cotita en donde también las empresas se registran. El Director Radames Cesar Luna Pérez menciona que en cuanto al Presupuesto Participativo que tiene que ver con la instalación de cámaras en la fachada de domicilios o en el poste y la instalación de 3 alarmas vecinales este tipo de contrato en cuanto a los tiempos se lo permita puede ser por invitación pública o restringida.

Menciona también que ya cumplieron con el Primer Informe que le solicita la Guía Operativa el pasado 7 de septiembre lo entregó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México el cual lo subirá a su plataforma para el acceso del público en general y que la próxima entrega del informe ante el instituto Electoral es el día 20 de octubre y será entregado con evidencia fotográfica.

Menciona que en el tema de luminarias ya se tienen registrados los puntos en donde se van a colocar las luminarias en las unidades en donde gano ese proyecto del Presupuesto Participativo. En cuanto a la Unidad Villas Azcapotzalco el cableado es subterráneo y en este año es la continuación.





Menciona también que en noviembre estarán integrando los chats para el Presupuesto Participativo 2024. Menciona que en cuanto a los chats tienen registrados 110 de las 11 Unidades ya que en una Unidad los responsables de los Comités son mayores y no usan celular por lo que la notificación tiene que ser personal

Menciona que tienen un chat con los COPACOS de las 111 Unidades Territoriales en conjunto con el Director de Desarrollo Social y Participación Ciudadana el Lic. Alejandro Méndez González con el motivo de informar a cerca de todas las actividades referentes al Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

A continuación, el Presidente de la Comisión solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.

#### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.**

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox agradece al Director C. Radames Cesar Luna Pérez por el informe y menciona que usualmente los vecinos no están familiarizados con los términos que se mencionan como son; apertura de sobre, invitación restringida o pública y puede sonar muy confusos, pero finalmente son términos muy sencillos.

Menciona también que solo dos Unidades Territoriales fueron las que dieron el seguimiento completo a los procesos y que espera que posteriormente sean más las personas interesadas en este Presupuesto Participativo.

También felicitó a la Dirección de Presupuesto Participativo por el logro del 80% de avance en cuanto al capítulo 6000 de Obras se refiere.

Menciona que el proyecto de Villas Azcapotzalco se le hace muy interesante ya que el meter cables por algún conducto ya que hoy en día es muy peligroso estar con el cableado aéreo ya que al transitar se pueden tropezar con alguno que este suelto o mal acomodado.

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox le pregunta al Director cual es el porcentaje que se queda a reserva como garantía de las empresas que realizan las obras para asegurar que la calidad es la adecuada y la también pregunta a cerca de las firmas de los contratos por que no aparece la hoja de costos y conceptos.

El Director C. Radames Cesar Luna Pérez informa que en cuanto a el monto total del Presupuesto Participativo es de 83, 780 502 correspondiente al 4% de este año.

Menciona que en cuanto al capítulo 4000 se utiliza cuando hay donaciones y específicamente en Unidades Habitacionales ya que estas se consideran como propiedad privada y en cuanto a la Ley de Presupuesto Participativo se reconocen como Unidades Territoriales y en la misma ley no hay restricciones como U.H. menciona que un ejemplo de ello es la Colonia Jardín Azpeitia en donde hay una U.H que se llama Rabaul 600 en donde gano el Presupuesto Participativo Para la Unidad y menciona que por lo tanto como es una unidad privada entra en capítulo 4000 pero como el beneficio se puede aplicar en zona común.

El director comenta que todo lo que tiene que ver con Obras es el capítulo 6000 y por otro lado menciona que en cuanto al catálogo de conceptos es el desglose de cuánto va a costar la obra a realizar y viene el precio unitario, el precio total, y el tipo de material que se necesita por esta razón lo incluyen al último ya que tiene variantes según la modificación de algunos materiales o en su caso la modificación de metros lineales que se necesitaron de más para algún trabajo.

Menciona que al momento de inicio de obra ya se les pueden adjuntar los catálogos puesto que ya saben exactamente las cantidades y cualquier persona interesada lo puede revisar.

A continuación, el Presidente de la Comisión solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.



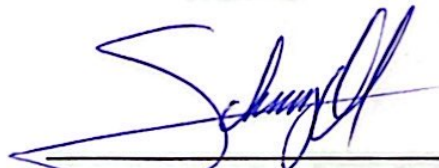


21ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la  
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA  
SEPTIEMBRE 29, 2023, AZCAPOTZALCO CDMX



ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX  
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS



MARIANA SALAZAR CAMACHO  
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS



CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO  
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS